

# DIARIO LIBERAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre { España . . . . . tres pesetas.  
          { Ultramar y extranjero . . . seis id.  
Número { suelto . . . . . cinco céntimos.  
          { atrasado . . . . . diez id.

PAGO ADELANTADO.

## AÑO I.—NUMERO 19.

LÉRIDA 23 DE MARZO DE 1889.

Redacción y Administración

CALLE MAYOR NÚMERO 43, PRINCIPAL.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Reclamos { Para los suscriptores á 20 céntimos línea.  
          { para los demás . . . á 25 " "  
En la 4.ª plana { para los suscriptores, á 2 céntos. línea.  
                  { para los demás . . . á 6 " "

AJUSTES ESPECIALES PARA ANUNCIOS PERIÓDICOS.

### LAS MUJERES DEL DIA.

Se pasan años enteros sin que se hable de otra cosa que de repúblicas y monarquías, desgañándose los hombres—y á veces haciéndose pedazos—por demostrar que tal institución estornuda más fuerte que tal otra, ó que las uñas de aquella se clavan más en la carne que las de ésta, y á la postre no se demuestra nada sino que las uñas y los estornudos no son de las instituciones sino de los hombres, quienes ponen á su concupiscencia por intérprete de las leyes, y así las falsean, y tienen uñas, y estornudan fuerte.

Otras veces no se habla sinó de ferro-carriles, de inmensas redes que aprisionan la tierra y la conviertan en verdadero parque de la humanidad, porque este es, de tejas abajo, el papel de la tierra: embellecer y endulzar los días del hombre, tan rodeados de amarguras.

Ocasiones hay también en que las conversaciones de todos se inflaman, y no se discute sino de lances de guerra, y la muerte con sus engañosas de victoria es el tema del clamoreo general.

Pero hay una declamación que no acaba ni envejece, que es de todos los días, la más sabrosa para los hombres graves ó que se lo fingen, y con la que fabrican sermones solemnes, ó quejumbrosos, ó pesados: el lujo de las mujeres.

El puritanismo de los Adanes es en este punto muy hablador y ruidoso, tirando desesperadamente hácia los imposibles de una exageración soñada, y quitándose por esto mismo toda su virtud; por que al hallarse frente á frente dos exageraciones excitadas, la razón se separa de ellas y las deja que se peguen ó se vuelvan la espalda.

Diógenes haciendo la apología de sus harapos ante la Pompadour, habría perdido el tiempo; porque la Pompadour no entendía el griego, ni las excelencias del agua sobre el vino espumoso, ni mucho menos la preferencia de beberlo en la mano á beberlo en cincelada copa.

Para hablar del lujo de las mujeres, el hombre tiene dos épocas: la de su juventud, y la otra.

En la primera, considera el lujo en la mujer como una servidumbre de todos los esplendores en favor de la belleza. Las telas raras, las piedras preciosas, los caprichos del figurín, todos los adornos, todas las galas y primores los contempla el hombre en la mujer como en su centro natural, porque no son todavía sino pobre copia de las galas con que la imaginación juvenil viste y embellece á la Eva soñada ó á la mujer querida.

Después viene para el hombre la otra época: las frescuras de la imaginación se han vuelto sequedades:

los deseos pierden su vehemencia y se aletargan: el humor rumboso se vuelve escaso, hasta de pensamiento; y entonces el lujo se aparece como cosa vana y despreciable, porque es la cubierta de un libro que se sabe de memoria: y entonces empieza la filípica contra el lujo y aquella lamentación que comienza eternamente así:—¡Oh! las mujeres del día!

Esas mujeres del día que salen á relucir en todas las catilinarias contra el sexo, son las mujeres en todos los tiempos, desde Eva hasta hoy.

Los cambios ó innovaciones en el traje han sido siempre un escándalo para los que comieron papilla reinando el figurín anterior.

Lo que hay es que ahora los figurines cambian con mayor frecuencia porque las gentes se comunican más, aumentando la facilidad de las importaciones y exportaciones de la moda, y abaratándose también las confecciones por los adelantos industriales.

Pues en cuanto á pensar que las mujeres de hoy sean más dadas al lujo que las de antes, es una bobería que dicen muchos de muy buena fé y sin averiguar lo que dicen.

Las leyes suntuarias pasaron por Roma sin dejar rastro más que en los Códigos, como pasaron por España y por todos los pueblos que pretendieron legislar sobre lo ilegible, llevados de un errado principio económico y de una severidad que el Estado no tiene fuerza para sostener.

Y con tiempo y mayor espacio podría demostrarse además, que el lujo de hoy no es más caro ni más indecoroso que el de la mística edad media ó el del reinado protestante.

Isabel de Inglaterra ó el del siglo pagano de Luis XIV, ó de cualquier otro.

He visto un folleto curiosísimo del siglo pasado, en el que se léen cosas curiosas:

«...Libres las Damas de la moda y del lujo, no se retraerán los hombres de casarse, como en el día sucede»—(esto pasaba en 1788!)—«al ver que no bastan los caudales del más acomodado para los caprichos de la más juiciosa.»

Ahí tienen un boceto de las mujeres de ayer los que declaman contra las mujeres de hoy.

Y si quieren pasar un rato delicioso lean, entre otras, una lindísima comedia de Goldoni en que aparece viviente y hablando la sociedad de su tiempo. Se titula *Le smanie per la villeggiatura*, representada por primera vez en Venecia el año 1761, y en ella figuran personajes que todos se desviven y atortolan por echar más rumbo del que pueden.

A las primeras escenas disputan una hermana y su hermano porque aquélla quiere un vestido nuevo pa-

ra salir á veranear: se desespera y llora y maldice su suerte porque se la contraría, y defiende su petición diciendo con el mayor aplomo: «La mancarza di un abito alla moda puó far perdere il credito á chihafama di essere di buon gusto.»

¿Tenía razón la Victoria de Goldoni? No lo discuto. Solo cito aquella opinión de 1761, para que no se diga que solo se desviven por lucir las mujeres del día.

—¿Pero el lujo dirá V. que no es bueno?

—Yo solo digo que el champagne es bueno: lo malo es emborracharse con él.

M. M.

*Tirso Obregon.*—Uno de los intérpretes de la zarzuela de los buenos tiempos, de aquellos tiempos que vieron el estreno de *Marina* y *El Grumete*, ha muerto.

El barítono Tirso Obregon, mucho tiempo hace retirado de la escena, que hubo de abandonar por una cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro fué durante largo espacio de tiempo, cantante mimado por el público.

Creó diversos papeles con éxito grande, y nadie como él cantó *Marina*, *El Juramento*, *Zampa*, *El relámpago* y otra porción de obras del repertorio lírico español.

Sin la enfermedad que prematuramente le arrebató á la escena, Obregon cosecharía aplausos en ella todavía, porque era jóven y conservaba sus no comunes facultades.

Ha muerto en el pueblo que le vio nacer, Molina de Aragón, adonde fué hace tiempo en busca de alivio á sus padecimientos.

Descanse en paz el malogrado artista.

*Conferencia del Sr. Madariaga.*—La tesis sostenida en el Ateneo por el señor Madariaga, puede reducirse á las siguientes proposiciones, que desenvolvió con gran elocuencia:

1.ª El submarino es tal vez un paso hácia la solución del problema *navegar bajo el agua*; pero no es la tan querida solución.

2.ª Peral merece todo género de estímulos y de protección y de recompensas. Ha hecho aplicaciones científicas bajo muy varios aspectos importantes. Se debe esperar mucho de sus trabajos, pero está en el trayecto, no en el fin de sus generosas aspiraciones. El submarino no es, pues, á juicio del Sr. Madariaga, arma ofensiva de combate.

3.ª Con que Peral resuelva el problema de la navegación *sublitoral*, tendría bastante para merecer la gratitud del país y un puesto en el E. M. G. de la armada.

4.ª Que en todo, no debemos estreñar las esperanzas en el sentido de aplicación de un invento científico á conquistas fabulosas, pues este equivaldría á desconocer en la realidad lo que es la guerra y los complejos y multiples factores de toda victoria.

*El expresidente de los Estados Unidos.*—El expresidente de los Estados Unidos se dedicará inmediatamente en Nueva York al ejercicio de la abogacía

en sociedad con los señores Banga Stetson, Fracy y Mac-Veagh, establecidos en la calle William, número 45.

En el directorio del edificio y en las oficinas de los referidos señores, se ha inscripto ya con letras doradas el nombre de Mr. Cleveland.

*Por un matrimonio.*—El periódico *El Figaro*, refiere con todos sus detalles el matrimonio del príncipe Alejandro de Battenberg, celebrado el 6 de Febrero en Castillar, cerca de Meuton, y reproduce el texto del acta del matrimonio civil.

Añade el mismo periódico, que el príncipe de Battenberg consiguió que el alcalde de Castillar consintiera en el matrimonio, dándole noticias inexactas, y que el procurador de la República (fiscal de la Audiencia) de Niza, considerando incorrecta la conducta del ex-príncipe de Bulgaria, tiene el propósito de pedir al tribunal que declare la nulidad del matrimonio, como celebrado por medios fraudulentos é infringiendo las leyes francesas.

*Las mujeres en los Estados Unidos.*—En los Estados Unidos hay tres millones de mujeres obreras. De éstas, 600000 se emplean en la agricultura, especialmente en el cultivo del algodón; 640.000 trabajan en las fábricas; 53.000 son lavanderas; 280.000 modistas; 60.000 costureras y de las 690.000 restantes, unas se dedican al comercio, otras son maestras, telegrafistas, cajistas de imprenta, encuadernadoras... y amas de cría. Hay además 259 que ejercen la medicina.

### DIARIO LIBERAL.

ADMINISTRACIÓN.—A cuantos señores de fuera de la Capital quieran favorecernos suscribiéndose á este DIARIO, nos permitimos rogarles remitan á la brevedad posible el importe del trimestre ó trimestres que se suscriban á fin de que no noten interrupciones en el recibo del periódico, y esta Administración pueda regularizar desde luego sus asientos.

Excusado es advertir que el medio mas expedito para el pago de suscripciones es el de las libranzas especiales para la prensa, que encontrarán en todos los estancos.

Aprendices cajistas se necesitan en la imprenta de Sol.

Se arrienda la torre conocida por Asilo Roca con las tierras á ella contiguas. Informará JOSÉ A. GRAU Mayor 22, 1.º 3-4

### RELOJERIA SUIZA

de Anastasio Serret y Tarragó  
Especialidad en composturas de toda clase de relojes garantizándolas por un año y á precios sumamente económicos.

Competencia en toda clase de aparatos eléctricos.—Campanillas, teléfonos, para-rayos, salva-caudales etc., etc.

Mayor, 40.—Lérida.

## LA ULTIMA NOVELA

Cuando la política está ya en calma, cuando no hay ningún problema que agite los ánimos y mueva las pasiones, cuando el Gobierno camina con seguro andar hacia la resolución de la cuestión de economías y al cumplimiento de las reformas ofrecidas; cuando no se vislumbra la más lijera señal en el horizonte de próxima tempestad, he aquí que salen los periódicos que cultivan preferentemente el noticierismo, mejor dicho, la novela política, anunciando disgregaciones de importantes elementos del partido liberal y la descomposición total de las nutridas y disciplinadas huestes que dirige el ilustre presidente del Consejo de ministros.

Ante semejantes anuncios se pone en movimiento la gente política, apercibiéndose para lo que pueda ocurrir, á pesar de que, en su juicio, no dan valor ninguno á los rumores ó invenciones de los noticieros, que gustan de producir la alarma ó cuando ménos la incertidumbre, en los que desempeñan puestos oficiales ó están interesados por cualquier motivo en la continuación del actual orden de cosas.

Hay que confesar que los aficionados á este género de bromas consiguen con poco trabajo su objeto, pues basta para ello barajar unos cuantos nombres de los que más suenan en la política, atribuyéndoles propósitos que se acomoden con sus antecedentes y caracteres.

Se inventa una conferencia entre tal ó cual personaje, con verdadero lujo de detalles que la prestan aires de verosimilitud.

El procedimiento es bien sencillo y da seguros resultados, consiguiéndose que por espacio de unos días no se hable de otra cosa. Y cuando la impresión va borrándose, se amplía la novela con más detalles, para dar á entender que se trata de hechos reales y positivos.

Claro se está que á la larga se menoscaba así la autoridad del periódico, que por entretener la curiosidad del público, se entrega á las más disparatadas invenciones de la fantasía noticieril.

Periódicos tenemos en España que en esto dan ciento y raya á los norte-americanos, que, según la fama pregona son los primeros aficionados al *canard*, dando constantemente gallardas muestras de una prodigiosa é inagotable inventiva.

Decimos esto á propósito de la novela que publicó ayer uno de los diarios de más circulación de Madrid, basada en la actitud de Sr. Martos.

Como el fundamento es falso, como el presidente del Congreso no ha exigido las reparaciones que se le atribuyen, como no ha comunicado á nadie propositos hostiles al Gobierno que su patriotismo rechazan, como en realidad de verdad el Sr. Martos no tiene tampoco motivos para extremar resoluciones, y si únicamente pequeñas molestias personales que no ha de anteponer un hombre de tan elevado espíritu á conveniencias de la política y á los intereses de su partido que están al presente íntimamente ligados con los de la Nación, todo el castillo, toda la fábrica levantada sobre suposiciones tan caprichosas, no resiste el soplo más leve.

Hay otro capítulo en la novela á que nos referimos dedicado á las discrepancias y conflictos que las mismas han de producir al partido liberal en la cuestión económica.

Al Sr. Moret se le atribuyen intransigencias de escuela, tan indomables y ásperas que no dejan lugar á ningún acomodamiento.

La lucha entre los partidarios del libre cambio y los proteccionistas va á ser tremenda.

El Sr. Gamazo prepara sus mejores armas para el combate.

«O vencer ó morir»: esta parece que es la divisa de los dos bandos.

¿Y al Gobierno preguntará el curioso lector, que papel se le adjudica?

¡Ah! el gobierno es la víctima propiciatoria, está destinado fatalmente á morir, en la imaginación—por supuesto—del autor de esta fábula.

Más lógico parece suprimir á uno de los combatientes; pues, no señor, ha de ser precisamente el Gobierno, que no participa de tales intransigencias, y que ha adoptado una solución oportunista, como lo demuestra el hecho de no estar en el banco azul los Sres. Moret y Puigcerver representantes del libre-cambio.

Por lo demás, no damos tampoco ningún crédito al rumor de que el Sr. Gamazo, si no triunfan en absoluto sus opiniones, abandone al señor Sagasta pasándose con armas y bagajes al campo conservador.

El Sr. Gamazo se encuentra muy bien en la mayoría, y de acuerdo con el presidente del Consejo en todos los puntos substanciales del programa liberal, no habiendo pensado ni un momento en desertar de nuestras filas donde se aprecian justamente sus talentos y servicios políticos.

El Sr. Moret no muestra tampoco las intransigencias que se le atribuyen, ni está dispuesto á romper con el Gobierno para tomar inciertos rumbos.

La cuestión económica no ofrece, por consiguiente, los peligros que se anuncian. se resolverá de comun acuerdo entre todos los elementos del partido gobernante, y como mejor convenga á los intereses del país.

Y no seguimos recogiendo rumores tan infundados como los anteriores, porque sería cosa de no acabar nunca. Ni en el seno del Gobierno, ni en, la mayoría existen disonancias bastantes á producir la caída del partido liberal.

Así como se han resuelto otras cuestiones temerosas y complicadas, se resolverá, con el patriotismo de todos, la cuestión económica y cuantas vayan presentándose.

Al tiempo remitimos nuestras esperanzas.—L. L. E.

## MADRID

Sr. Director del DIARIO LIBERAL.

Como decía á Vd. fué el de ayer día de completa efervescencia política y según suele suceder en tales días, nadie sabía, ó quería decirlo, el fundamento de tanto y tan desmesurado ruido y movimiento. No era suficiente para disuadir á los cavilosos, el que tales personajes desmintiesen los rumores que le atribuían determinada actitud, y aun que alguno afirmase rotundamente que en ningún caso aceptaría puesto alguno; porque según la maliciosa suspicacia del rebuscador de abultados sucesos,

aquellas negativas son naturales y caen dentro de las legítimas y aun santas mentiras, que hemos convenido en consentir á los políticos. ¡Bueno fuera que estos dijeran siempre cuánto se proponen y saben!

Siendo las prácticas políticas y parlamentarias un conjunto de fórmulas y embelecos más distantes de la realidad aun, que del bien general, no deja de haber algo de cierto en estas dudas, que suscitan declaraciones terminantes, pues en el convencionalismo absurdo y mezquino en que vivimos, el decir una verdad, si quiera sea pública y manifiesta, suele acarrear contratiempos y hasta, á veces, estos que en la jerga de tal convencionalismo suelen llamarse fracasos y que no son en realidad si no envidiables triunfos ante la opinión sana y no contrahecha por artificios escénicos.

Por esto y por otras razones y por noticias seguras de sucesos innegables, es evidente que hay mucho, aunque no todo salga á la superficie, como no sea desfigurado con la máscara del disimulo y el engaño, en que se fundan los muchos y diversos rumores, que ayer indicaba y los cuales conocerá mejor ya por haber leído los periódicos en que se propalaban.

El señor Márton, hombre habilísimo para estas lides y maestro en el conocimiento de la escena política, cuyos carácter y talento superiores se avaloran con la más fina astucia y un gran señorío sobre si mismo en los momentos más difíciles, ha esperado el que con mirada penetrativa y sutil, preveía oportuno para realizar varios fines, si quiera sean á uno reductibles. Engañanse mucho, los que crean que su único y predominante objeto es vengar agravios por él recibidos ó supuestos. Las actitudes de antiguos amigos, preocupante ciertamente, por el riesgo en que lo ponían, tanto mayor cuanto que no le es inferior alguno en varias de las condiciones que lo distinguen; riesgo que tal vez en ciertos momentos llegó á ser un verdadero peligro.

Mucho me engañaría y fiaría muy poco en mi observación, si ciertos pormenores y alambicamientos de táctica que se advierten, no se encaminasen á más que á derribar á un ministro; antes me doy á imaginar que se persiguen trascendentales resoluciones con lo cual queda dicho que no serán tan prontas como se dice.

El convencimiento de todo esto ha hecho surgir una explicación de la presunta crisis que no deja de ser hábil y racional y no del todo separada de la realidad. Tal es la que ayer circulaba, según la cual se impone un ministerio de gran fuerza y prestigio para el próximo momento en que se discuta el sufragio universal, después de ultimados los asuntos pendientes, de escasa importancia política. Ya sea esta ú otra la razón ó varias á la vez, puesto que jamás descende convertido en agua el nublado, sin haberse congregado distintas nubes, va siendo ya poco menos de un aforismo la proximidad de un cambio importante en la constitución del gabinete.

Ahora, dando ya esto como cosa averiguada y cierta, reducen los coloquios y disquisiciones á discernir la parte que cada personaje toma en

esta transformación y sobre todo la que ha de tocarle cuando se verifique, lo cual se me figura excesiva agudeza y penetración.

No hay prohombre político que con otro hable, si quiera no sea más que para preguntarle por la familia, á quien no se atribuya planes y maquinaciones más ó menos tenebrosos y aciagos por lo que toca al actual Gobierno. Así es que el prurito de novedades é invenciones ha sacado extraordinario partido de las conferencias celebradas ayer por los señores Moret y Montero Rios con el señor Becerra y algunas otras, bien así como si fuera imposible que dos prohombres se hablaran para otra cosa que para discutir sobre el asunto de preocupación general.

El mayor daño que la verdad en tales casos recibe, sobreviene siempre del afán inmoderado en buscar quintasencias é intenciones á los argumentos y propósitos recónditos, á los actos y á las palabras. En evitación de él yo por hoy omito mucho de lo que se susurra, que si como parece fabuloso resultase cierto, me apresuraría á notificar.

B.

21 Marzo 1889.

## CRÓNICA

=Se nos dice que pronto se proveerá en Balaguer, la escribanía que quedó vacante por fallecimiento del señor Timoneda.

=Llevamos recibidas varias cartas de apreciables amigos de las Garrigas, en que se nos hacen indicaciones y se expresan lamentos por el estado de abandono en que están los proyectos de carreteras, con tanto afán esperadas en aquella comarca. A nosotros ya saben, y sino ténganlo por sabido, que nos tienen á su disposición y con el mejor deseo de ayudarles, haciendo públicas sus instancias en cualquier forma que las dirijan; pero bueno sería que escitasen el celo de sus representantes provinciales y á Córtes, llevándolos á una acción comun, para que se realice todo ó parte de lo que desean. No se cansen de gestionar, unifiquen los esfuerzos y mucho será que no obtengan fruto.

=Parece que se van á reanudar las obras del balneario en construcción en Camporrells, cuyas salitíferas aguas sulfurosas tan excelentes resultados han dado á cuantos las frecuentan.

=Mañana por la tarde se reunirán en el teatro de los Campos Eliseos, los oficiales albañiles de esta capital, con objeto de acordar las bases de una asociación para agremiarse.

=Comunican de Poble de Segur con fecha 20, que junto á Rialp han aparecido cortados á mano airada dos rios-tras y rotos algunos aisladores de los postes telegráficos.

Deseamos se averigüe el autor ó autores de semejante salvajada, para que aprendan á no distraerse perjudicando tan necesario servicio.

=Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Enrique de Luque, que ha estado breves horas en Lérida. Muchos han sido los que, como nosotros, han aprovechado la ocasión de felicitarle personalmente por su triunfo en las elecciones del pasado domingo.

=Ha sido nombrada encargada del departamento de mujeres de la Casa de Maternidad, Doña Dolores Colunga y Cabrera.

=Anuncian varios periódicos la creación de una Dirección general de Comercio, que abarque todos los asuntos

relativos al comercio y á la navegación, actualmente diseminados en diferentes ministerios.

Una de las atribuciones del nuevo centro será la publicación de las memorias consulares, dirigir las Cámaras de Comercio, favorecer la marina mercante y publicar las estadísticas mercantiles.

—Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura á varias solicitudes y dictámenes de la comisión de obras. También se trató de la cuestión de las listas electorales, promoviéndose con tal motivo un debate en el que hizo uso de la palabra el señor Costa quien dijo se ha dado á este asunto un giro contrario á la ley y que está dispuesto á acudir al ministro de la Gobernación.

El asunto que más apasionada polémica suscitó fué el reglamento de la nueva alhóndiga de aceites.

Como el asunto daba mucho de sí, acordóse prorogar la sesión, en la cual el calor de la discusión fué *creciendo*, cruzándose entre los que tomaron parte en la discusión alusiones algo vivas.

—Como ya anunciamos, el 15 de Julio próximo se celebrarán los exámenes para el ingreso en la Academia General Militar, en los que serán nombrados alumnos, los 200 calificados de admitidos por orden de mejores censuras.

Para ser admitidos á examen, entre otras circunstancias, es preciso acreditar: ser español; tener en 1.º de Septiembre del año en que se celebra el concurso la edad de 15 años cumplidos; hasta los 18 los paisanos, hasta los 19 los que acrediten hallarse en posesión del grado de Bachillerato en artes, y hasta los 22 los que sean militares pertenecientes al ejército activo, no considerándose como tales á los reclutas disponibles.

Los hijos de militares podrán ser admitidos en la Academia desde la edad de 14 años.

—El día 30 del actual, á las diez de la mañana, deben reunirse en la Casa Consistorial de Balaguer, los alcaldes de los pueblos de aquel distrito, ó sus delegados con debida autorización, para examinar y aprobar el presupuesto carcelario de 1889-90.

—Por real orden del 8 del actual se dispone que los abogados del Estado que sirvan en provincias, tanto en los tribunales ordinarios ó contencioso administrativos, como en las delegaciones de Hacienda, se hallan obligados á cumplir todos los servicios propios del cuerpo, sea cualquiera el especial que hoy les esté encomendado, según la distribución de asuntos que haga el jefe, exceptuándose los de la provincia de Madrid. Dispone, además, que esa distribución sea puesta en conocimiento del presidente de la Audiencia y del delegado de Hacienda de la respectiva provincia, quienes podrán dirigir á la dirección de lo Contencioso las observaciones que crean oportunas, y que el abogado del Estado jefe dé cuenta mensualmente á la misma, del estado de todos los servicios, haciendo las observaciones que estime convenientes.

—Aun no terminadas las obras de las *montañas rusas*, se han convertido ya en objeto de diversión, cosa que no tiene nada de extraño ya que nadie se ha cuidado de impedirlo.

Llamamos sobre ello la atención del señor Alcalde, para que evite continúe tal entretenimiento, antes de que algún atrevido pague caro el juego, pues, según nuestros informes ha sido milagro no hayamos tenido que lamentar alguna desgracia.

—En breve publicará la *Gaceta* los anuncios para proveer los registros de la Propiedad de Cañete, Puebla de Sanabria, Puente Caldelas, Chantada y Huélma.

—Ayer tarde como teníamos anunciado, se reunió el Colegio de Abogados, para tratar, á excitación del de Barcelona, de la conformidad ó disconformidad del artículo 15 del Código Civil, con el 5.º de la Ley de bases para el mismo. Terciaron en la discusión los señores Soldevila, Grifó, Vivanco, Mestre, Montull, Pereña y Morera, acordándose en definitiva, dirigir una representación á las Cortes haciendo notar la disconformidad de dichos artículos, y los perjuicios que, en su consecuencia, ha de traer en Cataluña la aplicación del citado precepto del nuevo Código.

Terminado este asunto, el señor Decano puso de manifiesto el obsequio que el colegio tenía acordado ofrecer al señor Gobernador civil D. Lorenzo Moncada en testimonio de aprecio y aplauso por el celo demostrado por este señor en la obra de la nueva Cárcel. Consiste el obsequio en los planos-planta y corte transversal de la citada construcción, encerrados en artístico marco.

—El día 31 del corriente se celebrará segunda subasta para el aprovechamiento, por dos años, de los pastos del término de Guimerá.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana, en la Casa Consistorial de dicho pueblo.

—Dice un periódico de Orihuela que han sido capturados en Argelia los sentenciados á pena capital por el crimen de Cox, que se fugaron de la cárcel de Alicante en diciembre último.

—Entre las compañías de Seguros contra incendios y sobre la vida, establecidas en España, la del *Fénix y La Unión*, es indudablemente la que mayores garantías ofrece. 34.771.411 pesetas ha pagado en sus 25 años de existencia, por diferentes siniestros; esta fabulosa cantidad, junto con su capital efectivo de 12.000.000 pesetas son la mejor prueba de la confianza con que el público la ha distinguido.

El Sub-director de esta Compañía en Lérida, es D. Sebastián Ribelles.—Mar-yor, 10.-3.º

GACETILLA

GACETA DE MADRID.

17 de Marzo de 1889.

GUERRA

Reales decretos, fecha 20, nombrando jefe del cuarto militar de la reina al teniente general D. Enrique Enriquez, conde de las Quemadas, y gobernador militar de la provincia de Gerona al brigadier Don Gabriel Ayo y Fernandez.

HACIENDA.

Real orden de 17 de Febrero, desestimando una instancia de D. Matias Lopez en solicitud de admision temporal del cacao, azúcar, canela y vainilla que importa para la fabricación del chocolate que ha de reexportar al extranjero.

Otra de 25 de Febrero, rectificando por la partida 171 del Arancel el aforo de un papel ordinario parafinado, que adeudó en la aduana del Grao de Valencia por la 170, en virtud de rectificación acordada por la junta arbitral.

Otra, fecha 8, declarando que los abogados del Estado que sirvan en provincias, tanto en los tribunales ordinarios ó contencioso administrativos como en las delegaciones de Hacienda, se hallan obligados á cumplir todos los servicios propios del cuerpo, sea cualquiera el especial que hoy les esté encomendado, según la distribución de asuntos que haga el jefe, exceptuándose los de la provincia de Madrid; disponiendo que esa distribución sea puesta en conocimiento del presidente de la Audiencia y del delegado de Hacienda de la respectiva provincia, quienes podrán dirigir á la dirección de lo Contencioso las observaciones que crean oportunas, y que el abogado de Estado jefe, dé cuenta mensualmente á la misma del estado de todos los servicios, haciendo las observaciones que estime convenientes.

GOBERNACION.

Real orden, fecha 19, confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Montblanch en Abril de 1888.

ESTADO.

Real decreto de 24 de Agosto, absolviendo

do á la Administración de una demanda de doña Baltasara Diaz Yañez sobre derecho á pensión del montepío de correos.

EXTRACTO DEL B. O. N.º 42 CORRESPONDIENTE AL 22 DE MARZO.

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto aprobando la instrucción concediendo facilidades para pagos al Tesoro de atrasos de las Diputaciones y Ayuntamientos.—Modelo para hacer los pagos con arreglo á la anterior instrucción

**Gobierno Civil.**—Arbitrios extraordinarios; solicitan imponerlos sobre leña y paja los Ayuntamientos, de Gólmés, Llavorsi, Figuerosa, Puigvert de Lérida y Vilanova de Bellpuig.

**Contaduría de Fondos Provinciales.**—Circular y modelo para que formen los Ayuntamientos el resultado de las cuentas definitivas del ejercicio de 1887-88.

**Juzgados de 1.ª Instancia.**—Edicto del de Balaguer citando á Ramon Baradat Roca, procesado en causa criminal por lesiones, disparo de arma de fuego y hurto.—id. del de Viella anunciando segunda subasta de una finca embargada á Fernando Arbós.

**Juzgados municipales.**—Providencia del de Castellnou de Seana, anunciando la pública subasta de varios bienes embargados á Francisco Torrent, de Valfogona de Balaguer.

**Ayuntamientos.**—Edicto del de Guimerá, anunciando segunda subasta para el aprovechamiento de pastos.—El de Balaguer cita á los alcaldes ó delegados del partido, para que asistan al examen y aprobación del presupuesto carcelario de 1889-90.—Edicto concediendo el plazo para la rectificación de los amillaramientos en Pons, Juneda, Rinc, Tudela y Vilanova de Bellpuig.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 23 MARZO 1889.**—Parada Luchana.—Jefe de día Sr. Comandante del mismo Don Gregorio Mañes—Hospital y Provisiones 6.º Capitán del mismo—Vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El Comandante Sargento mayor.—Mesquero.

REGISTRO CIVIL.

**Defunciones.**—Ignacia Maria Castro 70 años.—Monserrat Farrús Vilafranca 20 meses.—Marcelino Daniel Torres 12 id.

**Nacidos.**—00

Lérida 21 de Marzo de 1889.

BOLETIN RELIGIOSO.

**INDICADOR**—Hoy Santos Victoriano y Fidel mártires Beato José Oriol y Santa Pelagia y Teodosia mártires. Oficio divino y Misa de San Cirilo de Jerusalem con *trito* doble color blanco. Ayuno como todos los días de cuaresma excepto los Domingos.

**CULTOS.**—A las seis menos cuarto comienza en la S. I. C. con rosario seguido de misa rezada, á las 8 y media, horas Canónicas con segunda misa de feria é inmediatamente vísperas por la tarde, á las 3 completas siguiendo luego Maitines y Laudes de la Dominica 3.ª de Cuaresma.

En todas las demás Iglesias misas rezadas y en las parroquias misas de hora antes y después de la parroquial.

Bolsa de Madrid.

4 0/0 interior contado . . . . .	00'00
id id fin mes . . . . .	75'15
id id próximo . . . . .	00'00
id Exterior contado . . . . .	00'00
id id fin mes . . . . .	76'77
id id fin próximo . . . . .	00'00
id Amortizable . . . . .	89'00
Cubas . . . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . . . .	407'50
Acciones de la C.ª Arrendataria de tabaco . . . . .	110'50
Cambio de Paris conocido en Madrid . . . . .	00'00

Bolsa de Londres.

4 por 100 exterior español . . . . .	74.81
Consolidado inglés . . . . .	

Bolsa de París.

4 p 0/0 exterior español . . . . .	75'62
Cubas . . . . .	510

**SERVICIO DE FERRO-CARRILES.**—Correo para Barcelona (d.º) Sale de Lérida 12 y 56 tarde.

Id. id. Madrid — id. 2-32 id. Expres <sup>1</sup>/<sub>2</sub> id. Barcelona (lunes y jueves) 5-32 mañana.

Id. id. Madrid id. id. id. 9-30 n. Correo id. Tarragona diario — 2-47 t. Mixto id. id. — 5-40 m.

Id. id. Barcelona id. — 7-25 id. Discrecional id. Cervera id. — 3-30 t.

**NOTA:** Las horas señaladas son del Meridiano de Madrid, cuya diferencia con el nuestro debe ser de 20 minutos.

**ESTACIONES TELEGRÁFICAS ABIERTAS AL PÚBLICO.**—Con servicio permanente Lérida y Seo de Urgel.

Con limitado, Artesa de Segre Balaguer, Bellver, Bosost, Cervera, Esterri de Aneo, Oliana, Pobla de Segur, Pons, Tárrega y Tremp.

**Nota:** El servicio limitado comprende de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde; exceptuando los dias festivos en que se cierra el servicio al mediodia.

**SERVICIO DE DILIGENCIAS.**—Para Almenar: tartana correo diaria.—Sale de la posada de José Ibars, á las 2 de la tarde.

Para Alpicat: coche-correo diario.—Sale del Correo Central á las 2 de la tarde.

Para Balaguer: coches diarios.—Salen de la calle de Blondel n.º 1 á las 6 de la mañana; otro á la 1 y 30 tarde y el correo á las 3 y 30 de la misma.

Bellvis: Lunes, Jueves y Sábados.—Tartana, sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.

Borjas: tartana diaria.—Sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.—Otro de la Posada de la Barca á la misma hora.

Fraga: Coche correo diario.—Sale de la Fonda de San Luis á las 2 de la tarde.—Otro de la posada del Segre á la 1 de la tarde.

Granadella: coche correo diario.—Sale de la posada del Jardin á la 1 45 tarde.

Juneda: Tartana diaria.—Sale de la posada de la Barca á las 2 tarde.

Mollerusa: coche diario.—Sale de la posada de la Barca á las 2 tarde.

Serós: coche diario.—Sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 tarde.

Torregrosa: sale de la posada de San Antonio (no hay dia ni hora fijos).

Torres de Segre: Tartana diaria sale de la Posada de la Barca á las 3 tarde.—Otro de la posada del Segre sin dia fijo las 3.

NUESTROS TELEGRAMAS

Madrid 23-1-40 m.

En la sesión celebrada ayer en el Senado, el ministro de Estado, niega que existan fundamentos para los rumores de crisis que circulan con tanta insistencia durante estos últimos dias.

D. Pio Gullon se ha puesto al lado del Sr. Mellado en la cuestion de la irreelegibilidad de concejales y defenderá dicha proposición el dia que se proceda á la votación definitiva.—B.

Madrid 23-2 m.

En el Congreso prosigue aun el Sr. Danvila, impugnando el nuevo Código Civil. Manifiéstase por parte de los conservadores una tendencia á retrasar las discusiones.

Continúan las variaciones hipotéticas sobre el asunto de la crisis, acerca de la cual nada concreto se sabe por ahora.—B.

# SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos y prospectos para ser legítimos. Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado. sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

## IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no esciza ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Válidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltratos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

## IMPRESIONES

RAPIDAS Y ECONOMICAS

EN LA

IMPRESA DE SOL

Sobres comerciales 5 ptas. 50 cts. el 1000.

Membretes comerciales á 7 ptas. 50

resma.

## FABRICA DE POLVORA Y MECHAS PARA BARRENOS

DE

## CANALS Y COMPAÑIA

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS

y dirigida por el fundador de la tan

## ANTIGUA Y ACREDITADA MANRESANA

Especialidad en POLVORA DE CAZA; superiores muy conocidas y de venta en todas las Provincias de España; POLVORA MANRESANA de Canals; pólvora para el comercio á precios reducidos.

Administración Plaza de la Constitución 26 Lérida.

## LA GRAN VIA.

GÉNEROS A PRECIOS DE FABRICA

MAYOR 36,—LÉRIDA,

ABUNDANTES SURTIDOS

á precios sin competencia posible.

GRANDES GANGAS DE FIN DE TEMPORADA.

VISÍTESE ESTA CASA.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



Compañía de seguros reunidos

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social . . . , 12.000.000 de pesetas efectivas.  
Primas y reservas. . . 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran COMPAÑIA NACIONAL cuyo capital de rs. vellon 48 millones no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771.411.

Subdirección de Lérida, SEBASTIAN RIBELLES, Mayor 10, 3.º

## PELUQUERIA DE FORTON

GRAN SURTIDO

DE

PERFUMERIA FRANCESA

## DIARIO LIBERAL

Periódico consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia y órgano del partido liberal dinástico de la misma.

SUSCRICION EN TODA ESPAÑA TRES PESETAS TRIMESTRE.

Reclamos.

ANUNCIOS.

En la 4.<sup>a</sup> plana.

á los suscriptores. . . . . 20 cts. linea.  
á los demás. . . . . 25 »

á los suscriptores.. . . . 2 cts. linea.  
á los demás. . . . . 6 »

Esquelas funerarias desde 5 pesetas en adelante.

Ajustes especiales con las agencias de anuncios

Redacción y Administración.----Calle Mayor, núm. 43, pral.----LÉRIDA.